



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 12 de mayo de 2017

Nota SNC/SG N° 353 /2017

Señor

Bernardo Neri Farina

Presidente de la Sociedad de Escritores del Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de acusar recibo a su nota de fecha 08 de mayo del año en curso, por cuyo intermedio agradece la cooperación de la Secretaría Nacional de Cultura para el traslado a Asunción de los ejemplares de las antologías de Poesía y de Narrativa editadas por el Ministerio de Cultura de República Dominicana.

Le reafirmo la irrevocable voluntad de cooperación de esta Secretaría Nacional con todos los autores de la cultura de nuestro país, aliento que la obliga a la mejor resolución de cualquier proyecto o inquietud que le presentaren, entre los que se inscribe el traslado a Asunción de las antologías publicadas generosamente por la República Dominicana, mudanza que ya dispuso esta institución a mi cargo y que seguramente se hará realidad en los próximos 45 días.

Hago propicia la oportunidad para saludar a usted con la seguridad de mi distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Fernando Griffith
Ministro-Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 353/2017.

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: neri.farina@sep.org.py

17 de mayo de 2017, 10:52

Buenos días, remito adjunto NOTA SNC/SG N° 353/2017. Agradeceré confirme la recepción del presentar mail.

Atentamente
Liz Centurión
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **353.pdf**
107K